CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, ME PERMITO PRESENTAR EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

III. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 7 DE OCTUBRE DE 2020 Y DE LAS ACTAS DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE CABILDO DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2020, CON DISPENSA DE LECTURA.

IV. DICTÁMENES DE COMISIÓN.

1. Dictamen con número **CC-CMSMYCDEE/1/2020**, de fecha 1 de octubre de 2020, emitido por las Comisiones Conjuntas de Municipio Seguro y Movilidad, así como, de Desarrollo Económico y Emprendimiento, del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, donde dictaminan **NO PROCEDENTE AUTORIZAR** a la persona moral TTURIS-MED, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, la aprobación para prestar el servicio turístico de recorridos dentro del municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a bordo de un tranvía turístico. Asimismo, **NO PROCEDENTE** emitir el Dictamen de Vialidad y Procedibilidad del servicio turístico de recorridos dentro del municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a bordo de un tranvía turístico. Finalmente **NO PROCEDENTE** dar inicio a la prestación del servicio turístico de recorridos dentro del municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a bordo de un tranvía turístico, con base en la cédula turística de 31 de abril de 1992.

V. ASUNTOS GENERALES.

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DIÓDORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

HONORABLE AYUNTAMIENTO UN BUEN GOBIERNO PARA TODOS
OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO